

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8001** *SUMINISTRADORA DEL VALLES, S.A.*

## Reducción de Capital

Se hace público que la junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal el día 9 de octubre de 2019 ha acordado, por unanimidad, reducir el capital en la cifra de 2.182,25 euros, con la finalidad de suprimir autocartera, procediéndose a la amortización de 725 acciones nominativas de la clase B, de valor nominal 3,01 euros cada una de ellas, totalmente desembolsadas, fijándose en 201.646,40 euros el nuevo capital social de la compañía.

Se reconoce en la referida reducción, el derecho de oposición de los acreedores contenido en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción se ejecutará una vez finalizado el plazo de oposición reconocido a los acreedores.

Sabadell (Barcelona), 9 de octubre de 2019.- El Consejero delegado de la compañía, Joan Domedel Puig.

ID: A190061048-1